

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre incoaciones de reclamación de indemnización por los daños al dominio público hidráulico por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de incoaciones de reclamación de indemnización por los daños al dominio público hidráulico que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: DA-AP-110-09-CB.
Expedientado: Latorre Padilla, Antonio.
Término municipal: Sevilla.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre desestimación de recurso de alzada por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 172/09-SE.
Expedientado: Naranjo García, Francisco.
Término municipal: Dos Hermanas (Sevilla).

Núm. de Expte.: 172/09-SE.
Expedientada: Gutiérrez Lebrón, Magdalena.
Término municipal: Dos Hermanas (Sevilla).

Núm. de Expte.: 332/08-JA.
Expedientado: Mendoza Pantoja, Andrés.
Término municipal: Villacarrillo (Jaén).

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre incoaciones por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de incoaciones que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de

la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 059/11-SE.
Expedientado: Cepero Pérez, Francisco.
Término municipal: Cantillana (Sevilla).

Núm. de Expte.: 053/11-SE.
Expedientada: Amarguillo de Morón, S.L.
Término municipal: Morón de la Frontera (Sevilla).

Núm. de Expte.: 044/11-SE.
Expedientado: Sánchez Cárdenas, Pedro.
Término municipal: El Rocío (Huelva).

Núm. de Expte.: 004/11-JA.
Expedientado: José Vallejos, S.L.
Término municipal: Lopera (Jaén)

Sevilla, 2 de septiembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre resoluciones por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de resoluciones que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 088/10-SE.
Expedientado: García Martínez, Juan, en nombre y representación de: Edificio Castell, S.L.
Término municipal: Madrid.

Sevilla, 2 de septiembre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre resolución relativa a la reclamación de responsabilidad patrimonial recaída en el expediente que se cita.

No habiéndose podido practicar la notificación de la resolución relativa al expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial de referencia DAJ-RMM-02/09-RP, del término municipal de Motril (Granada), incoado a instancia de doña María Pilar Rejón Sánchez en nombre y representación de don Ramón López Luque, se hace público el presente anuncio, de confor-